



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8338

02/04/2020

19909

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que fueron detenidas 3 personas por la Policía Nacional como presuntas autoras de delitos de desórdenes públicos, atentado, daños y lesiones:

- Las dos primeras personas fueron detenidas sobre las 23:00 horas del día 18 de diciembre, por colocar varios contenedores, para dificultar el movimiento de las dotaciones de orden público de la Policía Autonómica. Hicieron uso de botellas de vidrio y otros objetos peligrosos para lanzarlas, impactando en una columna de vehículos de la unidad Área de Brigada Móvil (BRIMO) de la Policía Autonómica catalana. En el curso de estas detenciones un policía resultó herido, recibiendo asistencia médica por estos hechos.
- La tercera persona detenida lo fue sobre las 23:10 horas, tras volcar un contenedor de basura para formar una barricada, significándose que previamente se habían lanzado tres botellas de cristal de litro, que impactaron en una furgoneta de la unidad BRIMO . En el curso de esta detención también resultó herido un policía recibiendo por ello asistencia médica.

Madrid, 06 de mayo de 2020